

## **Ex-dirigentes y fundadores de la CONAIE al país**

Ante la arbitraria y violenta detención del compañero Leonidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE y otros hechos preocupantes ocurridos en el contexto del paro nacional, expresamos lo siguiente:

1. El Ecuador atraviesa por una grave crisis económica y política. La aplicación de las medidas neoliberales: alza del precio de los combustibles y de los productos de primera necesidad repercute directamente en el empobrecimiento generalizado de la población, especialmente de los campesinos, indígenas y pequeños productores; el incremento del desempleo deteriora los niveles de vida de las familias; la crisis del sistema carcelario, el sicariato, la falta de seguridad coloca al gobierno en situación de incompetencias para atender estos problemas; la crisis en los sistemas de salud, educación y una corrupción con vinculación al narcotráfico y lavado de dinero, son los detonantes para que se haya dado una reacción de lucha desde la CONAIE y otros sectores sociales, populares y ciudadanía en general.
2. En este escenario el movimiento indígena y otras organizaciones sociales en el ejercicio del derecho a la protesta y resistencia social impulsamos el paro nacional y presentamos una serie de propuestas para una salida democrática y equitativa de la crisis. El gobierno del señor Guillermo Lasso no ha dado respuesta alguna a dichas propuestas.
3. En lugar de una actitud democrática ante los reclamos sociales ha optado por una política de desprestigio contra las organizaciones y los dirigentes. Frente al paro nacional convocado por la CONAIE y otros sectores organizados, está aplicando medidas de intimidación y persecución, procediendo al procesamiento judicial y encarcelamiento.
4. Lo que preocupa es que, el apresamiento del compañero Leonidas Iza, ocurrido entre la noche y madrugada del 13 y 14 de junio se lo hace de manera violenta, inconstitucional y racista, sin los más mínimos requisitos exigidos para el debido proceso, como el señalamiento de la razón legal de la detención, orden emitida por autoridad competente, lectura de los derechos y garantías que asisten a todos los ciudadanos, la comunicación en el idioma materno, el kichwa, por tratarse de una autoridad perteneciente a una nacionalidad indígena, conforme lo establecen los derechos colectivos en la Constitución.
5. Estos hechos desnudan la hipocresía del discurso oficial, por un lado, ante la ola de inseguridad que vive el país se manifiesta que la policía y los militares no cuentan con los equipos adecuados ni las leyes necesarias para operar, sin embargo, en la captura de los dirigentes sociales hemos visto un despliegue inusitado de todos los aparatos de seguridad públicos ¿Por qué contra los dirigentes sociales se aplica todo el peso del aparato del Estado y no contra el crimen organizado?
6. Ante estos hechos hacemos un enérgico llamado a las distintas funciones del Estado a garantizar el derecho a la protesta, la libertad de organización y de expresión, al tiempo que repudiamos el accionar inconstitucional y autoritario del gobierno que, en lugar de reprimir al pueblo, debe atender de manera responsable las demandas contempladas en el plan de 10 puntos presentados por las organizaciones como plataforma del paro nacional.
7. Exigimos la inmediata libertad del compañero Leónidas Iza y hacemos un llamado a las Nacionalidades, pueblos, comunas y comunidades y a todos los movimientos sociales, a fortalecer la unidad y a reforzar las acciones para que el objetivo de las movilizaciones se logre en beneficio del pueblo ecuatoriano.

Atentamente,

Luis Macas  
Blanca Chancosa  
Nina Pacari  
Floresmilo Simbaña  
Manuel Castillo  
Cristóbal Tapuy  
Gonzalo Guzmán  
Ampam Karakras  
Carlos Amboya  
Asencio Farinango  
Luis Maldonado  
Delfín Tenezaca  
Andrés Andrango  
Cristina Cucuri  
Lauro Farinango  
María Andrade  
Norma Mayo  
Pedro León  
Santiago de la Cruz  
Marco Aguavil  
Lucia Mejeant  
Y otros...